



Clausura del Plenario Regional de Huancavelica del Parlamento Mujer 2024

El Plenario de la Región Huancavelica del Programa Parlamento Mujer se desarrolló este 03 y 04 de mayo en el auditorio del gobierno regional, y contó con la participación de 80 mujeres líderes de la región.

En la sesión inaugural participó la vicegobernadora, Saturnina Quispe de la Cruz, quien juramentó a las nuevas parlamentarias, quienes eligieron a su mesa directiva conformada por Vike Mendoza Coca como presidenta; Nélida Escobar Paucar, Thalía Gutiérrez Capcha y Vhelu Pacheco Marmanillo, ocupando las posiciones de primera, segunda y tercera vicepresidencia, respectivamente. Luego, las parlamentarias empezaron con el trabajo en las comisiones ordinarias.

Durante el segundo día de trabajo, se dieron las deliberaciones en el pleno, es así que se aprobaron dos proyectos de ley significativos. El primero, propuesto por la Comisión de Educación, Juventudes y Deporte, es la Ley N° 5501/2022-CR que establece tolerancia cero al acoso escolar. El segundo, impulsado por la Comisión de la Mujer, es la Ley N° 6108/2023-CR, diseñada para fortalecer la lucha contra la violencia familiar.